

**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
"ALFONSO VÉLEZ PLIEGO"**

Convocatoria 2019 Programas de Posgrado

**DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES (enero 2020 – dic2023)*
MAESTRÍA EN TERRITORIO TURISMO Y PATRIMONIO (enero2020-dic 2021)***

* Posgrados pertenecientes al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-SEP/CONACYT).

DOCUMENTOS Y REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

1. Llenar la solicitud de ingreso (*formato oficial*).
2. Cuatro fotografías a color tamaño infantil.
3. COPIA DE Acta de nacimiento y de la Clave Única de Registro de Población (CURP), los estudiantes mexicanos.
4. *Curriculum Vitae* actualizado con copia de documentos comprobatorios (oficiales y de publicaciones de artículos, capítulos, libros).
5. Dos referencias académicas (*en formato oficial*).
6. Presentar copia del título o comprobante de grado de maestría preferentemente en: Urbanismo, Arquitectura, Sociología, Antropología, Conservación, Geografía, Economía, Ciencias Ambientales, Historia, Arqueología, Turismo o en alguna de las áreas afines a los Estudios Socioterritoriales. Los documentos de estudios realizados en instituciones extranjeras deberán estar debidamente apostillados, legalizados y traducidos por perito.
7. Constancia oficial del promedio de calificaciones del ciclo previo. Se requiere un promedio mínimo de 8.
8. Carta de exposición de motivos por los cuales se desea ingresar al posgrado (*formato oficial*).
9. Presentar certificado de lecto-comprensión de un idioma extranjero nivel, (B1 en inglés y su equivalente para otros idiomas) expedido por institución acreditada u obtenido a través de evaluación realizada por la Facultad de Lenguas Extranjeras de la BUAP. Los aspirantes, cuya lengua extranjera no sea el español, deberán acreditar por el medio idóneo las habilidades para comprender y redactar en esta lengua.
10. Asistir a una entrevista para evaluar la pertinencia de su solicitud, pudiendo ser a distancia si así lo considera conveniente el Comité Académico del Posgrado.
11. Aprobar el examen de admisión (Ver rubro de ingreso).
12. Carta compromiso de cumplir con todos los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente y con lo establecido en las Normas Complementarias, así como de tener disponibilidad de tiempo completo en caso de ser aceptado (*en formato oficial*).
13. Demostrar conocimientos y experiencia en la disciplina de la cual egresa y contar con experiencia en investigación (deseable) entregar la documentación que lo avale (resultados de investigación, artículos, ponencias, etcétera).

14. El aspirante deberá presentar, en un documento adjunto a los formularios de solicitud de ingreso, un ejemplar del protocolo de la investigación que se propone desarrollar durante la Maestría o el Doctorado con todos los detalles y datos necesarios para su revisión y evaluación por el Comité Académico (*ver guía, en la página del ICSyH*). La función del protocolo es servir como instrumento de evaluación inicial del grado de desarrollo de la propuesta y complementaria de la experiencia en investigación del aspirante. Los estudiantes extranjeros deberán estar en posibilidad de presentarse por lo menos dos semanas hábiles antes del inicio de los cursos para llevar a cabo los trámites necesarios ante las dependencias administrativas pertinentes.

15. Toda la documentación, completa y ordenada, incluyendo el protocolo de investigación, deberá ser entregada en un sobre de papel manila y enviada de manera digitalizada en formato PDF; las copias deben ser de calidad. Enviar la documentación a: socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx y entregar físicamente con Sra. Ruth en la Casa de las Culturas Contemporáneas, 2 norte 2006 Centro Histórico,

16. Los aspirantes mexicanos deberán presentar copia de acta de nacimiento o de naturalización. Los estudiantes extranjeros deberán presentar las formas migratorias correspondientes al momento de su inscripción en la institución.

Nota: El cupo es limitado.

EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES CONSTARÁ DE LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1. Presentación de la solicitud de ingreso, acompañada del protocolo de investigación; deberán ser entregados de manera impresa y enviados electrónicamente, dirigidos al Comité Académico del Posgrado, junto con copia de los documentos oficiales establecidos en los requisitos de ingreso.
2. Examen de admisión. El cual constara de dos momentos:
 - a. Exposición argumentada del protocolo de investigación en un tiempo máximo de 15 minutos.
 - b. Elaboración en sitio de un ensayo critico acerca de una lectura que se le proporcionara el día del examen.
3. Entrevista por parte del Comité Académico del Posgrado o de docentes designados por éste.
4. Publicación de resultados en las páginas institucionales.
5. Emisión de cartas de aceptación por parte de la autoridad de la institución.
6. Inscripción a la institución en las fechas determinadas por el calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Nota: todos los formatos a que se refiere la convocatoria se bajan directamente de la página www.org.icsyh

CALENDARIO

1. Recepción de solicitudes: del 01 al 18 de octubre de 2019, 10:00 a 14:00 horas. En la casa de las Culturas Contemporáneas (2 norte 1006. Centro Histórico) y al correo Socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx
2. Entrevista y examen de admisión: noviembre de lunes 04 al viernes 08 de noviembre
Evaluación por parte de docentes y Comité Académico del 11 al 15 de noviembre
2. Publicación de la lista de aceptados al doctorado y a la maestría: del 25 al 29 de noviembre

3. Cuota: \$ 4,000.00 anuales, para el doctorado y 3000 anuales para la maestría.
4. Pago de inscripción al posgrado (doctorado o maestría): 02 al 06 de diciembre
5. Inicio de actividades: enero de 2020 (según inicio de cursos marcado en el calendario escolar)

Informes 2 29 55 00 ext. 5982

socioterritoriales.icsyh@correo.buap.mx